



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 119 **Letra:** S **Pág. N°:** 06

Autor/res: Señores Concejales

Extracto: E/Proy. Declaración. De Interés del HCD, El Programa de formación presencial "Lideres para la Inclusión Global " financiado por la fundación Universia y Gestionado por Fundacion IE en Madrid España

Fecha de Entrada: 2026-04-13



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El programa de formación presencial "Líderes para la Inclusión Global", financiado por Fundación Universia y gestionado por Fundación IE (IE Foundation), a celebrarse en la ciudad de Madrid, España, Y;

CONSIDERANDO:

Que, este programa internacional tiene como objetivo principal impulsar trayectorias profesionales de alto impacto, dotando a los participantes de herramientas estratégicas, experiencias y una red de contactos para convertirlos en líderes transformadores en sus comunidades.

Que, la iniciativa busca fortalecer las capacidades de liderazgo y favorecer la proyección en el mercado laboral de profesionales con discapacidad, promoviendo una inclusión efectiva y el desarrollo de competencias de gestión.

Que, la Concejala Gisela Mariana Lezcano ha sido seleccionada como becaria de dicho programa de formación en liderazgo y desarrollo profesional, el cual se celebrará del 20 al 24 de abril de 2026 en Madrid, con una carga horaria de 27 horas lectivas complementadas con actividades extracurriculares.

Que, la participación de representantes de nuestra comunidad y de este Cuerpo Deliberativo en programas de excelencia académica internacional, dictados por instituciones como IE University, contribuye al prestigio institucional y permite la transferencia de conocimientos innovadores a nuestro ámbito local.

Que, es fundamental que este Honorable Cuerpo reconozca y destaque los programas y los logros de sus integrantes que fomentan la equidad, la superación profesional y la formación de líderes comprometidos con la inclusión global.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**Programa de formación presencial Líderes para la Inclusión Global a realizarse
en Madrid, España**

Art. 1º: De Interés del HCD el Programa de formación presencial "Líderes para la Inclusión Global", financiado por Fundación Universia y gestionado por Fundación IE (IE Foundation), a desarrollarse del 20 al 24 de abril de 2026 en Madrid, España, del cual participará como becaria la Concejal Gisela Mariana Lezcano.

Art. 2º: DE FORMA.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 119-S-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 13/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 119-S-2026

E/Proyecto de Declaración. Señores Concejales

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de Abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 119-S-2026

Fecha de ingreso: 15/04/2026

Declaración N°: D58

[Declaración N°: D58 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 119-S-2026

Fecha de ingreso: 13/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha 16/04/2026

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,